

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DANIEL SANCHEZ AVENDAÑO:

Reclamación de pago: DANIEL SANCHEZ AVENDAÑO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIUS ADRIAN ICHIM), por importe de **39.654,06 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 15, de fecha 03 - 06 - 2022 por importe de 22.278,10 € de los cuales se han pagado 14.889,10 €
- Factura nº 17, de fecha 07 - 09 - 2022 por importe de 31.684,26 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 18, de fecha 07 - 09 - 2022 por importe de 580,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3601822645600201597670 y nos envía el justificante de pago al mail mmiconstruccionesreformas@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIUS ADRIAN ICHIM**